

## LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

**Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)**

**Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE**

***Ejecución de Saldo de Obra del Proyecto “Mejoramiento de Ocho Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martín, Distrito de Morales Provincia de San Martín - San Martín, con Código Unificado 2326336”***

**LPN N° 002-2022-PMESUT**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Ejecución de Saldo de Obra del Proyecto “Mejoramiento de Ocho Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martín, Distrito de Morales Provincia de San Martín - San Martín, con Código Unificado 2326336” - **LPN N° 002-2022-PMESUT**.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la Ejecución de Saldo de Obra del Proyecto “Mejoramiento de Ocho Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martín, Distrito de Morales Provincia de San Martín - San Martín, con Código Unificado 2326336”. El plazo de ejecución de las obras será de **90 días calendario**.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se define en el Documento de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe), y solicitar los documentos de licitación, indicando en el **Asunto: LPN N° 002-2022-PMESUT**.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:  
Facturación acumulada mínima de **S/ 5'000,000.00** en obras en general en los últimos diez (10) años.  
Haber ejecutado Obras en general en los últimos diez (10) años, por una facturación acumulada mínima de S/ 5'000,000.00 (Cinco millones con 00/100 de soles).  
No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico.
8. A efectos de informar los alcances de la obra, se realizará una Reunión Informativa el día 14 de diciembre de 2022 a las 16:00 horas en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/vwh-vegj-xej>
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe) indicada abajo, a más tardar a las **16:00 horas del día 11 de enero de 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en línea **el 11 de enero del 2023 a las 16:30 horas**, en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es:  
Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior  
Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT)  
Correo electrónico para solicitar información: [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe)  
Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: [adquisiciones@pmesut.gob.pe](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe)  
Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro, Lima.  
Teléfonos: 442 5500 – 442 5502 – 442 5503